

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 13 ■ Núm. 21, julio-diciembre 2022

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, RECTOR GENERAL; Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, VICERECTOR EJECUTIVO; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, SECRETARIO GENERAL. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, RECTOR; Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, SECRETARIA ACADÉMICA; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO EDITORIAL. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, DIRECTORA. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, JEFE DE DEPARTAMENTO.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión, Año 13, Núm. 21, julio-diciembre 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3300, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com. Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102, ISSN: 2007-7688 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impresa en Amateditorial, calle Prisciliano Sánchez #612, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44100 Este número se terminó de imprimir en septiembre de 2022 con un tiraje de 50 ejemplares. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm> <http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 13 ■ Núm. 21, julio-diciembre 2022

EL AGUA



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Estudios Políticos y Sociales / Departamento de Sociología

Director y editor

Jaime Torres Guillén

Comité EditorialAlejandra Guillén González
Héctor Raúl Solís Gadea
Jorge Ramírez Plascencia
Andrea Celeste Razón Gutiérrez
Rafael Sandoval Álvarez
Carlos Rafael Hernández Vargas
Luis Rodolfo Morán Quiroz**Asistente
de dirección**

Nidia Verónica Covarrubias Sánchez

**Secretario técnico
y Soporte plataforma web**

Francisco Tapia Velázquez

Consejo Editorial

Isabel Cristina Naranjo Noreña, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; Antonio Luzón, Universidad de Granada, España; Silvia Carina Valiente, Conicet CIT Catamarca, Universidad de Catamarca, Argentina; Carlos Javier Maya Ambía, Centro de Estudios Japoneses, Universidad de Guadalajara, México; Luisa Martínez-García, Universidad Autónoma de Barcelona, España; Bruno Baronnet, Universidad Veracruzana, México; Mariana Passarello, Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; David Gómez-Álvarez, Universidad de Guadalajara, México; María del Carmen Ventura Patiño, El Colegio de Michoacán, México; Felipe Gaytán Alcalá, Universidad La Salle, México; Liliana Cordero Marines, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México.

Comité Científico Internacional

María Patricia Fortuny Loret de Mola, CIESAS Peninsular, México; Göran Therborn, Universidad de Cambridge, Inglaterra; José Luis Grosso, Centro Internacional de Investigación PIRKA, Políticas, Culturas y Artes de Hacer, Colombia; Breno Bringel, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil; Jorge Alonso, CIESAS-Occidente, México.

Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, UdeG. Av. José Parres Arias núm. 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 3819-3300, Ext. 23354.

La revista **Vínculos. Sociología, análisis y opinión** puede leerse en internet:

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 13 ■ Núm. 21, julio-diciembre 2022

CONTENIDO

Presentación

Investigación y debate

11 Agua múltiple e identidades
campesinas a partir de una obra hidráulica:
caso del sistema
Chingaza, Colombia
Olga Lucía Méndez Polo

47 Mitos y contramitos de aridez: imaginarios
geográficos y agua en Catamarca, Argentina
Cecilia M. Argañaraz

83 *Habitus* y vulnerabilidad: un
diálogo teórico para gestionar
el tandeo del agua
María Guadalupe Díaz Santos

121 Organizaciones comunitarias que
suministran agua, legado del buen vivir en
contraste con la normatividad colombiana
Ana Patricia Quintana Ramírez
Andrea Bernal Pedraza

El río Los patos no se toca.
Reflexiones sobre igualdad,
libre determinación y autonomía de los
pueblos en contextos extractivistas

155 **Luciana Fernández**

Escritos de frontera

El Sistema Cutzamala
como ciclo hidrosocial

197 **Karina Kloster**

Resurrección y la denuncia de la enferme-
dad como resultado del ecocidio en Jalisco

213 **Rosario Vidal Bonifaz**

Reseñas

Reseñando
*Hacia una nueva
sociología del capitalismo*

233 **Miguel Díaz Cervantes**

241 Criterios Editoriales

MITOS Y CONTRAMITOS DE ARIDEZ: IMAGINARIOS GEOGRÁFICOS Y AGUA EN CATAMARCA, ARGENTINA

Recibido: 10/05/2022

Aceptado: 18/07/2022

CECILIA M. ARGANARAZ¹

Resumen

Este artículo presentará un análisis de las relaciones con la aridez en la provincia de Catamarca (Argentina) durante los siglos XIX y XX, en perspectiva histórica y antropológica. La categoría *aridez* operará como condensador de una serie más amplia de descriptores, entre ellos *abandono*, *pobreza*, *atraso*, *incultura*, *sequía*, *desidia*, *miseria*. Mediante un rastreo documental, intentaremos demostrar que estos des-

1 Doctora en Estudios Urbano-Regionales, licenciada en Antropología y profesora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Realizó su investigación doctoral en la Universidad Nacional de Córdoba y la Bauhaus Universität Weimar. Trabaja en el Núcleo Naturaleza-Cultura del Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR, CONICET-UNC). Participa en la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Gestión del Agua (RIEGA). Intereses y áreas de trabajo: antropología histórica, antropología de la naturaleza, historia urbana, historia hídrica y ambiental. <https://orcid.org/0000-0002-7524-2288>

Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR). CONICET-UNC. Hipólito Yrigoyen 174, Córdoba, Córdoba, Argentina. CP: 5000. Correo electrónico: cecilia.arganaraz@unc.edu.ar

criptores se consolidan como características espaciales “evidentes” entre 1870 y 1920, diagnosticadas repetidamente por los contemporáneos y entendidas por ellos como una *fatalidad* que pesa sobre la provincia. Este proceso se vincula estrechamente con prácticas e imaginaciones territoriales movilizadas por los actores asociados con versiones locales de modernidad. En este marco, Catamarca será crecientemente vinculada con el desierto, pero no al patagónico (conquistable) sino a otros *desertus* “inviabiles”, abandonados de la civilización y de la naturaleza, in-cultos. Sostendremos que este conjunto de categorías, articuladas y consolidadas en el tiempo, constituye un imaginario geográfico y reviste las características de un mito: una narrativa con la potencia para organizar tiempo, espacio, prácticas y subjetividades.

Palabras clave: aridez, agua, mito, antropología histórica, Catamarca

Abstract

This article analyzes the relationships with aridity Catamarca province (Argentina) during the 19th and, 20th centuries, from a historical and anthropological perspective. *Aridity* will operate as a category condensing a broader series of descriptors, including abandonment, poverty, backwardness, lack of culture, drought, laziness, misery. Through documentary research, we will try to demonstrate that these descriptors are consolidated as “obvious” spatial characteristics between 1870 and 1920, repeatedly diagnosed by contemporaries and understood by them as a fatality that weighs on the province. This process is closely linked to territorial practices and imaginations mobilized by actors associated with local versions of modernity. In this framework, Catamarca will be increasingly linked to *desert*, not the Patagonian (conquerable) but to other “unviable” *desertus*, abandoned by civilization and nature, *un-cultivated* (in-cultus). We will argue that this set of categories, articulated and consolidated over time, constitute a geographical imaginary and have the characteristics of a myth: a narrative with the power to organize time, space, practices and subjectivities.

Keywords: aridity – water – myth – historical anthropology - Catamarca

Introducción

Este artículo se desprende de una investigación doctoral que tuvo por objeto las controversias por el agua en la ciudad y valle de Catamarca durante los siglos XIX y XX. Esta pregunta por el agua era de naturaleza fundamentalmente antropológica: era una pregunta por aquello que podía haber de “otro”, de situado, de específico, en la forma en que una provincia conocida como “seca” construía vínculos con este elemento “escaso” y, sobre todo, cómo diversos actores lo movilizaban o eran movilizadas por él en contextos de disputa con otros. De ese modo, la pregunta antropológica devenía también geográfica, en el sentido de interrogarse por las relaciones espaciales y las territorialidades involucradas en estas controversias.

La disciplina antropológica hace hincapié en trabajar desde metodologías con un tipo particular de flexibilidad y de sensibilidad: nuestros instrumentos de abordaje de conjuntos empíricos (en este caso de fuentes históricas) intentan brindar espacio a la sorpresa, a lo inesperado y, en definitiva, a la presencia de los actores cuya palabra y mirada sobre el mundo intentamos recuperar. Esta recuperación tiene, a su vez, por objeto discutir nuestros propios supuestos y generar una teoría a partir del contacto entre mundos conceptuales potencialmente diferentes.

En el caso de esta investigación y del presente trabajo, esta formulación es particularmente relevante porque el encuentro con lo “otro” representó a la vez un extrañamiento y una confirmación del “prejuicio” contra el que advierten los manuales de antropología: luego de haber pasado cierto tiempo enfrascada en la lectura y análisis de fuentes de principios y mediados del siglo XIX, y habiendo también trabajado fuentes coloniales en relación con los conflictos por agua en Catamarca, la “sorpresa” antropológica ocurrió cuando comencé a observar, en torno a la década de 1870, una serie de frases, discursos y problemas que parecían más asociados con la Catamarca presente que con aquella Catamarca histórica cuyas dinámicas hidrosociales² estaba intentando reconstruir.

² Esta expresión, tomada de E. Swyngedouw (2014, entre otros), apunta a dar cuenta de la circulación simultánea de agua y poder, de la forma en que las redes hídricas constru-

La sorpresa, entonces, en este caso, no fue el encuentro con lo exótico sino la inesperada aparición de lo familiar: un discurso en el que Catamarca era *pobre y atrasada* y donde esas condiciones estaban estrechamente vinculadas con dos características no menos actuales: la *aridez* y el *abandono*, en general entendido como abandono del Estado hacia una región *marginal*.

La emergencia de este conjunto de discursos en un momento histórico específico, las condiciones de su consolidación, arraigo y continuidad temporal y los posibles quiebres o resignificaciones que adoptaron a lo largo del siglo XX han sido uno de los ejes conductores de mi investigación doctoral (Argañaraz, 2022a). En este artículo presentaré específicamente el trabajo de rastreo de esas categorías, situaré su surgimiento e intentaré demostrar que pueden ser tratadas como piezas fundamentales de construcción y consolidación de lo que Doreen Massey (1999) llamó una “geometría del tiempo-espacio”.

La autora utiliza esta expresión, en ese orden de palabras, para dar cuenta de un modo específico de organización de las coordenadas tiempo y espacio: un tiempo lineal, unidireccional, que subsume la diversidad espacial a esta línea, clasificando los espacios en “atrasados” y “adelantados” en lo que los catamarqueños y muchos otros llamaron la *carrera de la civilización*. Esta disposición del mundo, surgida con la modernidad occidental, consolidada y expandida junto con ella, no deja de ser históricamente contingente, procesual y variable. Para intentar objetivar esta ontología que también nos habita, es prioritario, entonces, situar su surgimiento y devolver a la diferencia espacial su carácter de presente legítimo. La tarea de situar y reponer la diferencia espacial nos devuelve, entonces, al caso y los análisis de caso como herramienta de construcción de nuevas narrativas espaciotemporales. Por lo tanto, este trabajo propone identificar y analizar operaciones de organización temporo-espacial en el caso específico de Catamarca, donde la aridez desempeña un papel fundamental.

yen y son construidas por vínculos y conflictos sociales y, sobre todo, de lo indivisible que resulta el estudio de las sociedades humanas del estudio de su dimensión ecológica (y por ende, técnica).

En la década de 1950, los sujetos cuyas palabras analizo optaron por otro nombre para definir estas narrativas de aridez-pobreza-atraso: las llamaron *mitos*. Esta categoría, con cierto peso para la disciplina antropológica, permite observar otra dimensión de esa “geometría” que Massey nos describe de manera abstracta, purificada: el hecho de que constituye un relato organizador, que es puesto en juego por diversos actores, manipulado y “contaminado” con otros elementos propios de la vida social.

Un aspecto central de esa mitología que me interesa desarrollar es la relación entre la *aridez* como condición “natural” y una *condena* al mismo tiempo económica y moral a la *incultura*: las tierras áridas y sus habitantes son entendidos como inviábiles, incapaces de participar de la carrera de la civilización. En este sentido, a medida que rastreemos el surgimiento y la consolidación de las categorías y narrativas que conforman el *mito de la miseria* árida, queremos enfocarnos en los sujetos que se van alternando como protagonistas y antagonistas de esta narrativa y sus fuerzas en disputa: la civilización, el progreso y la “doma del agua” (Martín, Rojas y Saldi, 2010), por una parte; la barbarie, la *desidia*, la *rebeldía* de los ríos y el abandono (en diversas variantes), por el otro. Estas actitudes desidiosas y rebeldes atribuidas alternativamente a sujetos y aguas pueden ser entendidas como un núcleo articulador del mito de la aridez, también particularmente evidente en la noción de *incultura*, que analizaremos.

Este trabajo intentará no tomar el camino de las “grandes narrativas” que pueblan los análisis académicos sobre las consecuencias del capitalismo. La marginalidad de Catamarca puede constituir una obviedad si recurrimos a las ya bien consolidadas explicaciones generales: la economía nacional viró progresivamente hacia la agriculturización y el Atlántico durante los últimos 250 años, las economías regionales sufrieron sucesivos embates ante una globalización que hace imposible la competitividad, la provincia se convirtió en una expulsora de población desde principios del siglo XX, la provincia “es” “objetivamente” “seca”. Sin embargo, y siguiendo a Escobar (2010), nos preguntamos si estas explicaciones no contribuyen a prolongar narrativas teleológicas.

¿En qué medida los lugares o regiones se ven en el presente subsumidos en una práctica discursiva de la mundialización?, donde, de allí la importancia de la noción de escala, todo nos remite nuevamente, como en el siglo XIX en la escala nación, a homogeneidad y uniformidad. A pesar del tiempo, la certeza difundida de una globalización exitosa y dominante, lleva a invisibilizar espacios menores (Núñez, 2012: 1, el subrayado es mío).

Esta idea de hacer hincapié en los “espacios menores” o minorizados por la narrativa homogeneizante de la mundialización conduce a Núñez, así como a nosotros, al agua y al concepto de imaginarios geográficos. En su caso, analiza el caso chileno en clave de cuencas, recuperando la especificidad de los territorios construidos en torno a los ríos y problematizando la imaginación territorial de Chile como un país “vertical” a partir de la construcción del ferrocarril, cuando los mapas más antiguos, con una lógica fluvial, proponían una organización horizontal de su geografía. La definición de márgenes y fronteras como parte de la operación decimonónica de creación de territorios-Estados y de tiempo-espacios lineales lleva a la constitución de zonas “desiertas” y de “márgenes”, que son claves para su definición.

Por lo tanto, es en los desiertos y márgenes donde la operación moderna de temporalizar del espacio, de entender las diferencias espaciales en términos temporales, se manifiesta con más intensidad.

Pero ¿de qué hablamos al hablar de Modernidad? Seguiremos aquí a Bruno Latour (1991) y Philippe Descola (2012), quienes consideran que en el período posterior a la colonización de América comenzó a gestarse en Europa occidental una transformación relativa a la forma de comprender el mundo material. Alcanzaría su máxima expresión en el siglo XIX, con el surgimiento del capitalismo industrial como sistema socioeconómico, pero se produjo de a poco y operó en un plano más profundo, transformando la manera en que se entienden las capacidades de intencionalidad, agencia y las relaciones entre “personas” y “cosas”. Estas categorías se homologaron con el par “cultura”/“naturaleza”, la primera como una atribución exclusiva de los seres humanos (particularmente blancos, europeos, hombres), mientras que la segunda incluiría

al resto de los existentes en un conjunto de seres pasivos, compuestos por átomos y regidos por leyes que, de ser descubiertas, permitirían su dominación por parte de los primeros. La constitución, siempre incompleta, resistida y contradictoria de esta forma de entender y habitar el mundo, implicó la legitimación de la relación dominante-dominado como la única posible de mantener con el conjunto de seres englobados bajo la categoría de “naturaleza”: animales, plantas, minerales y —en ciertas ocasiones— seres de nuestra misma especie que son y fueron considerados “recursos” carentes de intencionalidad propia y susceptibles de dominación. Dominación que, en el marco de las relaciones de producción capitalistas, se justifica en aras de un “progreso” civilizatorio hacia un futuro comprendido en términos de avance de esas mismas relaciones de dominación, gracias al desarrollo técnico.

En la base de la propuesta de estos autores se encuentra la idea de que esta forma de construir mundos y de entender las divisiones y las relaciones entre humanos y no humanos es una entre las muchas posibles que existen y han existido. Además, una de las características intrínsecas de la Modernidad así entendida es su constante creación de “heterodoxias”, versiones “otras” de sí misma que desafían alguno de sus postulados nucleares. La Modernidad es un sistema de relaciones siempre incompleto, contradictorio y paradójico, sujeto a desafío. En esta clave, preguntarse por versiones “otras” de los procesos asociados con la Modernidad tiene que ver con recuperar estas posibilidades de fuga o de multiplicación, locales y situadas.

Teniendo en cuenta la situación colonial como base de las experiencias espaciales, debemos, entonces, pensarla como un conjunto complejo de relaciones que configuran una experiencia local, no estandarizada, de modernidad. Parafraseando a Escobar (2010: 140), los modelos locales de naturaleza, o las formas de concebir relaciones entre humanos y no humanos y de definir estos términos, constituyen “códigos para la apropiación del territorio” que no pueden ser dados por supuestos, especialmente en un período en el que se están ensamblando relaciones heterogéneas asociadas con modos *locales* (en varios sentidos y escalas) de habitar y convivir con el propio espacio-tiempo.

Metodología

Éste es un trabajo de antropología histórica. Como tal, se articula alrededor del análisis de fuentes, que ocupan —en este caso— un lugar análogo al del “trabajo de campo” para los enfoques etnográficos. Las citas en cursivas que se encontrarán a lo largo del artículo no constituyen, por lo tanto, citas de autoridad, sino alusiones a la palabra de los actores cuyas visiones y discusiones acerca del mundo (en este caso, el territorio catamarqueño y su futuro) queremos recuperar.³

Esta investigación está basada en fuentes documentales que, como a menudo ocurre con la lengua escrita en el pasado, han sido producidas en su gran mayoría por y para miembros de la élite local en el caso de las fuentes extraídas del archivo de Catamarca, o para circulación interna entre agentes del Estado nacional, en el caso de las fuentes extraídas de Archivo General de la Nación. En resumen, existe en el abordaje documental de la investigación una limitación respecto a la palabra de qué sujetos es posible recuperar. Este trabajo puede considerarse, en ese sentido, un estudio focalizado en élites, entendidas como un conjunto social extremadamente variado, que va desde hacendados tinogasteños hasta interventores nacionales. Será, por lo tanto, más útil pensar en ellos como actores involucrados en relaciones de poder complejas y en su carácter de élites como un adjetivo relativo, asociado con situaciones, territorialidades, oportunidades y apuestas cambiantes; en otras palabras, lo que Shore (2009) prefiere llamar “sectores dominantes” en una relación y contexto dados.

A nivel metodológico, esta investigación articuló una serie de herramientas de orígenes diferentes pero que, sostenemos, pueden ser utilizadas conjuntamente. Por una parte, fue concebida como un rastreo de controversias. La expresión “controversias” proviene de la obra de Bruno Latour (2008), quien propone, para analizar las redes que vinculan a humanos y no humanos, prestar atención a los momentos en que estos últimos interpelan a los primeros o son movilizados para conducir discusiones. En otras palabras, para estudiar vínculos que pueden estar

3 Para discusiones sobre la articulación entre método etnográfico y trabajo historiográfico, puede verse Comaroff y Comaroff, Rodríguez (2000, 2021), Ginzburg (2010).

altamente naturalizados (tanto para los sujetos que estudiamos como para nosotros mismos), es necesario enfocarnos en los momentos de disputa: allí las relaciones “aparecen” como conflictivas, son puestas en cuestión y, sobre todo, argumentadas. Son, por lo tanto, ocasiones privilegiadas para comprender cómo los actores las conciben, cómo “despliegan sus mundos” (ídem).

La selección de fuentes se realizó con esta consideración en mente. Por lo tanto, nos interesamos en las producciones textuales de contenido argumentativo, aquellas que se insertan en un contexto de discusión o controversia y explicitan una posición o ponen varias en discusión. La selección de fuentes también respondió a la pregunta de en qué tipo de documentos era más probable encontrar estos textos. En este artículo, los más relevantes son las fuentes periodísticas (diarios catamarqueños) y las administrativas (expedientes del Ministerio de Obras Públicas de la Nación).

La tarea-metodología de rastrear es el núcleo conceptual en que se estructura este artículo. El rastreo es, en primer lugar, un curioso punto de coincidencia entre cierta historiografía (ver Ginzburg, 2010) y la propuesta de Latour (2008): rastrear es la metodología clave para trabajar con controversias, con actores-actantes no humanos y sobre todo con redes de asociaciones que deben ser recorridas para poder ser trazadas. Rastrear es, aquí, seguir un “hilo de Ariadna” (en este caso el agua y las redes que se despliegan a su alrededor). Por otra parte, Ginzburg habla del rastreo asociado con una práctica de investigación “venatoria”, propia del detective, del médico y del historiador, entre otros. Estos investigadores trabajan con huellas, con restos incompletos de algo que estuvo allí y cuyas características, comportamientos y direcciones podamos quizá deducir.

En este sentido, las transcripciones de fuentes que se opta por presentar a lo largo del artículo constituyen, justamente, una selección de “hilos”, de puntos clave para conformar una narrativa no unívoca, sino verosímil: una descripción interpretativa (*sensu* Geertz, 1988) de los modos de hacer espacio-tiempo en Catamarca durante el último siglo. Así, *rastrear* implica aceptar la incompletitud de nuestras evidencias y aguzar el ojo para encontrar nuevas huellas que nos permitan relacionar

lo que vemos con lo que (quizás) estuvo allí, en este caso, el mito de la aridez. Veamos algunas evidencias.

Construcción del problema

Hemos dicho que este artículo se propone situar históricamente y analizar la construcción y consolidación de la aridez como imaginario geográfico y como imaginario de futuro, es decir, como una categoría desde la cual se pensará el territorio y sus posibilidades. Sobre todo, la aridez y el conjunto de sentidos que articula serán tomados como “dato” inevitable. Esta construcción práctica e imaginaria de territorio tiene lugar en un momento específico: las últimas décadas del siglo XIX.

La cita que sigue condensa y organiza una serie de tópicos que nos permiten identificar hilos de discusión y recorrer su trayecto a lo largo de varias décadas. Veamos cómo Catamarca pensaba su presente y su futuro hidrosociales en las coordenadas de la “carrera de la civilización” ya en 1874:

Las escasas corrientes de agua que cuenta la Provincia de Catamarca hacen que su agricultura sea pobre [...] Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago, sin contar las provincias de Cuyo, tienen ríos y abundantes arroyos que cruzan en todas direcciones, capaces de alimentar la industria agrícola en grande escala. Si ella no se ha desarrollado hasta aquí en las proporciones de que es capaz, **vendrán las líneas férreas y población extranjera [...] entonces, esas provincias pueden alcanzar un **venturoso porvenir, pues la agricultura es la principal fuente de riqueza de la Nación**, y la que está menos sujeta a los vaivenes de la fortuna. Pero **nosotros, que apenas contamos con los arroyos del Valle de Catamarca, de Tinogasta y Belén, titulados ríos**, y una que otra vertiente aislada de las serranías, insuficiente para regar cien cuabras de terreno, **no podemos aspirar a un estado floreciente de riqueza, ni aun salir de la miseria, si los gobiernos Nacional y Provincial no se preocupan de esta necesidad económica.**⁴**

4 Archivo Histórico de Catamarca (AHC). Diario La Libertad, Catamarca. 13 de enero de 1874. Las negritas son mías.

Es interesante hacer dialogar estas palabras con las dedicadas a la provincia en el Censo Nacional de 1895:

En la provincia de Catamarca, no hay ríos propiamente hablando, todos son arroyos ó riachos de muy reducido curso, cuya totalidad de aguas es absorbida por la irrigación. No hay valle que no tenga el suyo, pero desgraciadamente no son tan numerosos como lo requiere el territorio. [...] No hay lagos en la provincia [...] (Censo Nacional, 1895: 48).

El Censo en cuestión es por demás exhaustivo en los temas que trata y en la caracterización de regiones y provincias (con sesgos propios del proyecto de país que defendía). Pese a esto, ninguna otra provincia merece calificativos tan poco halagüeños, ni su situación es definida como de “desgracia”. Sobre todo, llama la atención la frase “[los ríos] no son tan numerosos como lo requiere el territorio”. Es decir, el territorio y su hidrografía son separados en nombre de un “requerimiento” insatisfecho que sería propio del espacio, no de las actividades humanas propuestas para él. Esta operación de diagnóstico y también de naturalización de una necesidad fue trabajada por Eric Swyngedouw (2007) para el caso del sur español durante el franquismo: la escasez de agua constituía “un error de la naturaleza” que debe ser corregido por el hombre, o mejor, por el Estado.

Otro aspecto llamativo de estos discursos es su indudable actualidad. Este diagnóstico territorial, realizado por la élite liberal decimonónica, no se distancia mucho del realizado en 1996 por el historiador catamarqueño R. A Bazán:

Durante muchos años los gobernantes catamarqueños señalaron en sus mensajes que el problema prioritario por resolver era el recurso agua originado por las escasas lluvias y las periódicas sequías que asolaban el campo. La solución consistía en la construcción de **diques** para embalsar los caudales superficiales existentes en su dilatada topografía montañosa. **Catamarca no tiene ríos importantes** como Tucumán y Santiago del Estero [...]. Ése fue uno de los problemas que consideró la Primera Conferencia de Gobernadores del Noroeste reunida en Salta, en junio de

1926 [...]. Una de las conclusiones aprobadas por la Conferencia decía que era aspiración del Norte argentino la construcción del ferrocarril a Chile por Tinogasta (Catamarca) y los diques de La Puerta y Saujil (Catamarca) (Bazán, 1996: 362).

Ninguna de esas propuestas se concretaría hasta muchos años después, en continuidad con una situación de “relegamiento” de las zonas áridas del país en términos de proyecto nacional. No por constituirse en un “mito”, como pretendemos analizarla aquí, esta situación de postergación es menos real; por el contrario, hablamos de un conjunto de inercias espaciales lo bastante continuo y potente como para transformarse en un relato organizador de la práctica.

Llama la atención la unidad de diagnóstico entre las dos fuentes citadas, con casi cien años de diferencia, así como la similitud en los modos de describir la escasez de agua y las soluciones que deben darse al problema en términos de obras de riego realizadas por los Estados. A este tipo de afirmaciones se suman diagnósticos inclusive más recientes, como el informe del Banco Mundial de 2004 sobre el riego en la provincia (Núñez de Aguilar y Álvarez de Toledo, 2004).

A partir de estos elementos, entonces, sostenemos que existe una relativa continuidad de los modos en que ha sido pensada la situación hídrica provincial en términos de escasez e insuficiencia, al menos desde fines del siglo XIX. A esta continuidad se suma la *imposibilidad de “ir en contra”* de los elementos de modernización-civilización que colocan al territorio en esa situación de “falta” (desarrollaré este tema en los próximos apartados). Por último, el carácter dado, fáctico, que adopta la escasez se convierte en el elemento axial en torno al cual se articula un “relato de inevitabilidad”: una *fatalidad* en la cual la situación de pobreza o marginalidad deviene inevitable, excepto por un tipo particular de intervención que adoptará tintes milagrosos: las grandes obras de hidráulica y los Estados fuertes capaces de realizarlas.

La cuestión de los relatos de inevitabilidad como un corolario necesario de la organización lineal del tiempo-espacio es un tema trabajado por Massey (1999) y también por Escobar (2010). Ambos autores dan cuenta de cómo la jerarquización temporal de la diversidad espacial bajo

una vara única impide a los espacios que “no cumplen” los requisitos del discurso civilizatorio-húmedo proyectar un futuro que no sea el de atraso-pasado. En el mismo sentido argumenta Benedetti cuando historiza la caracterización del territorio puneño como “inviabile”, en un sentido tanto humano como ecológico: los habitantes de la puna serían tan poco aptos para la civilización como ella misma.

En ese sentido, hay escasa distancia entre estos imaginarios de las regiones áridas y el “Desierto” como categoría organizadora del imaginario geográfico nacional decimonónico. Creemos que existe un parentesco entre la barbarie sarmientina y la idea de *marginalidad* de las zonas áridas. Pasemos entonces a explorar ese concepto y sus allegados.

Situacionalidad: desierto, margen, periferia

El concepto de “margen” en este trabajo se presenta como una convergencia entre dos formas de entenderlo: como categoría teórica, desde una perspectiva que consideramos que aporta a la construcción del problema de investigación, y como condensador de un conjunto de conceptos con cierta profundidad histórica en los períodos previos al estudiado: al hablar de *aislamiento* y *atraso*, categorías temporoespaciales que se van haciendo más presentes a medida que avanza el siglo XX, los actores que interpretan geográficamente a Catamarca (catamarqueños y externos) dialogan con una historia larga en la cual estas coordenadas se vinculan con la *aridez* y la *pobreza* como descriptores de una *situación*, nuevamente en un sentido temporoespacial de la palabra. Explorar los modos en que estas categorías se construyen y vinculan es parte de la intención del trabajo. Creemos que la idea de “margen”, aunque no sea utilizada hasta tiempos recientes⁵ para describir la realidad catamarqueña, es po-

5 Hace once años, los diarios catamarqueños estallaron en protestas cuando el expresidente de la Nación Mauricio Macri calificó a Catamarca de provincia “pequeña” y “marginal” en el marco de sus inesperados resultados electorales a favor de la oposición. Ver al respecto, <https://www.elesqui.com/politica/2011/3/19/para-macri-catamarca-es-una-provincia-muy-chica-marginal-21407.html>. Para análisis de la realidad económica catamarqueña en términos de margen económico, ver Osatinsky (2014). Para análisis en términos de “periferia de la periferia”, ver Valiente (2012).

tente para ser utilizada analíticamente justo porque permite articular un conjunto conceptual complejo de categorías nativas.

Alrededor de 1920 Catamarca es referida como una “zona” o “provincia” “atrasada”. Esta idea forma parte de un conjunto más amplio de categorías previas en las cuales el territorio catamarqueño fue progresivamente imaginado como “seco”, “relegado”, “atrasado”, “pobre” y finalmente “*marginal*”. Estas categorías no evolucionan linealmente, sustituyendo una a la anterior en un orden discreto, pero sí pueden ser analizadas como parte del proceso de creación de una “geometría espacio-temporal”, de un conjunto de coordenadas que trazan relaciones entre espacio, tiempo y sociedad (en el sentido que ya atribuimos a esta última palabra). En este proceso, donde la sequía deviene distancia espacial, ésta deviene atraso, el atraso deviene pobreza y la pobreza se explica como “incultura” o “aridez”; el uso conjunto y no siempre libre de contradicciones de estas categorías coincide con un período en el cual “*el agua y el futuro de Catamarca*” constituirán no ya un problema sino una “*fatalidad*”: “*la decadencia del norte argentino*”. En 1961, la pregunta por “el futuro de las tierras áridas” sigue siendo el interrogante en torno al cual se organizan sentidos y prácticas espaciales en la provincia.

Para analizar este problema es que nos serviremos de la categoría de “margen” a nivel teórico y analítico, como condensadora de un conjunto complejo de sentidos. Desde la antropología de la política y pensando en los márgenes de los Estados, Das y Poole (2008) proponen “distanciarlos de la consolidada imagen del Estado como forma administrativa de organización política racionalizada que tiende a debilitarse o desarticularse a lo largo de sus márgenes territoriales y sociales” (Das y Poole, 2008: 19), para argumentar en cambio que

Situados siempre en los márgenes de lo que se acepta como incuestionable control del Estado, los márgenes que exploramos en este libro son simultáneamente sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada y donde el Estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y de legislar. Estos sitios no son meramente territoriales: son también (y quizá sea éste su aspecto más importante) sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales

son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones, con el fin de asegurar la supervivencia política y económica. (ibídem: 24).

En otras palabras, desde esta perspectiva podemos pensar a los territorios “marginales” como lugares donde el Estado (u otra entidad) debe reimaginarse a sí mismo y a la vez reforzar sus notas fundamentales. El margen es así: no ya un lugar de ausencia o de disminución de las intensidades de un fenómeno, sino un espacio de intensificación creativa y muy a menudo violenta de las características del Estado. Esta forma de entender los márgenes es particularmente útil si pensamos en los “Estados” como conjunto de actores, materialidades y agencias interrelacionados que intentan definirse y definir a otros como parte de un colectivo construido sobre la base de esas relaciones: ¿hasta dónde pueden ser modificadas para reconstruirse de manera situada?, ¿qué tipo de supuestos y prácticas son inamovibles sin producir transformaciones en el propio colectivo?

Creemos útil para esta reflexión tomarnos la libertad de reemplazar en ese razonamiento la palabra Estado por la palabra “modernidad”. Siguiendo a Massey (1999), la operación territorial estatal moderna se asocia justamente con la creación de territorios como fronteras, delimitados en tanto tales. Operación que conlleva una geometría de subsunción del espacio al tiempo, al convertirlo en distancia: para el caso que nos ocupa, la “*carrera de la civilización*” será otra de las categorías organizadoras del espacio-tiempo en la Catamarca de fines del siglo XIX y de buena parte del siglo XX. Carrera en la que la escasez de agua fue entendida como una condena a “perder”.

Combinando, entonces, estos sentidos con la propuesta teórica de Das y Poole, la noción de “margen” implica un desafío por reimaginar las potencialidades territoriales. Para desarrollar esta idea, consideremos la historia previa de este territorio que se autodescribe a través de un conjunto de categorías que remiten a la “marginalidad” en los albores del siglo XX: Pensando en los imaginarios geográficos como superposición, Catamarca representa una acumulación de historias que la han situado como “margen” de diferentes maneras y con diferentes intensidades.

En el período colonial temprano (siglos XVI-XVII), la zona de los Valles Calchaquíes se constituyó en verdadera frontera de la empresa conquistadora, dada la prolongada resistencia de numerosas parcialidades indígenas a entrar en vínculos de encomienda con los españoles. Los “huaycos y quebradas” (Quiroga, 2010) —es decir, las zonas de relieve montañoso que rodeaban los valles más amplios donde se instalaron los conquistadores— fueron no sólo el escenario sino activos participantes en la constitución de una zona “*indómita*”. Esta categoría es utilizada por los españoles para referirse a un conjunto de cuestiones vinculadas: la dificultad del relieve, el espíritu bélico de los calchaquíes que lo habitaban, la flora que les impide la marcha. Refiere también a un problema general, que parece ser consecuencia de las formas en que los colonizadores interactuaron con este entorno hostil: la imposibilidad de mantener ningún tipo de asentamiento urbano en los valles. La ciudad de Catamarca fue fundada siete veces, cada vez más al este de los valles calchaquíes: las seis fundaciones previas fracasaron en parte gracias al hostigamiento indígena, en parte gracias al problema del agua. El régimen hídrico de la región, caracterizado por largos meses sin lluvias seguidos de crecidas y aluviones, terminó con muchas de las fundaciones españolas en la gobernación del Tucumán en estos primeros siglos. Este espacio fue desde entonces constituido como “fronterizo”, “hostil” y también alejado de los grandes centros de la empresa colonial en Sudamérica: Catamarca forma parte de la periferia externa de lo que Assadourian (1982) describió como el “espacio económico peruano”, un conjunto territorial organizado en torno a la explotación de la plata del Potosí, donde cada región encontró formas de especialización económica vinculadas con contribuir a la empresa minera. Para el caso de la gobernación del Tucumán, espacio ya periférico en este sentido, esta articulación se expresa en economías altamente autárquicas, con un sector o dos destinados al comercio con el Alto Perú (Tandeter, 2000).

Tenemos, entonces, un espacio cuyo carácter de “periférico” data al menos del siglo XVII.⁶ La evolución que analizaremos aquí, sin

6 Aunque excede los límites de este trabajo, cabe preguntarse si sería posible aplicar a tiempos coloniales el principio metodológico que proponemos respecto de considerar

embargo, implica una transformación en la que ese territorio pasa a ser habitado, pensado y practicado como *atrasado* en el siglo XX. En este período, los análisis históricos han abordado la marginalidad del NOA respecto al modelo agroexportador, la ruptura de las redes comerciales y productivas del espacio económico peruano a partir de las independencias y la constitución de un “norte pobre” y “bárbaro” bajo la influencia de la generación del 1880. En ese sentido, Campi (2000: 78), hablando de esta década, se refiere a “las ya periféricas provincias del Norte” (el subrayado es mío), dando cuenta de esta historia periférica de largo aliento.

El concepto de “periferia de la periferia”, también útil como clave analítica, ha sido presentado para el caso catamarqueño por Valiente (2012) para abordar tiempos más recientes en la historia provincial (décadas de 1990 y 2000). La autora sostiene que el *locus* de enunciación colonialista constituye a Catamarca como periferia de la periferia inclusive desde tiempos coloniales. Es decir, que existe una continuidad (y quizás una acumulación de inercias espaciales) en la marginalización de Catamarca. Pese a esto, sostendré en este trabajo que existe una transformación relevante del carácter “periférico” de la región a partir de 1880 aproximadamente que nos permite analizar el conjunto de categorías base de construcción de lo que hemos llamado “marginalidad” y que se organiza en torno a la “mitología” de la aridez, como la ha llamado Natenzon (1989).

En ese sentido, una investigación estrechamente emparentada con esta propuesta es la geografía histórica del Territorio Nacional de los Andes que emprende A. Benedetti (2005). En esta tesis doctoral, Benedetti reconstruye el proceso de anexión de la Puna al territorio argentino y su significación como “desierto” en un sentido diferente del sarmientino: el desierto puneño no está allí para ser “conquistado” o “civilizado”, sino que “fue catalogado como un territorio que ofrecía características ambientales, socioproductivas y culturales inviables, homogéneamente desventajasas, opuestas a las existentes en la pampa húmeda” (Benedetti,

a los márgenes como espacios donde aquello que “margina” es puesto en evidencia, reforzado y también reinventado.

2005: 27, las negritas son mías). El caso del Territorio de los Andes es tal vez el ejemplo más extremo de una relación que exploraremos repetidamente en este trabajo: el vínculo entre un régimen hídrico entendido como árido, el diagnóstico de inviabilidad socioeconómica de espacios amplios y la consiguiente pregunta de qué lugar ocupan o pueden ocupar esos espacios como territorios “pertenecientes”, al menos *de iure*, a un Estado y una Nación.

Se trataba de un territorio donde no se podía reproducir con facilidad los patrones productivos de la argentina pampeana. [...] Su población y su naturaleza fueron consideradas **inapropiadas** [...]. Entidad contingente, subordinada y en transición, el gobierno nacional decidió, en 1943, desactivarla como unidad administrativa [...] en el plano simbólico y, sobre todo, en el funcional, siguió existiendo (Benedetti, 2005: 35).

Podemos plantear en muchos sentidos una continuidad, a modo de gradiente, entre los fenómenos observados por Benedetti en el caso “extremo” puneño y el resto de la provincia, que nos ocupará en este trabajo. Una diferencia interesante para marcar tiene que ver con las categorías. Mientras que en el primer caso tenemos una “caracterización de ese territorio como andino y puneño [...] en el contexto geohistórico de un país que se pensaba, cada vez más, como pampeano”, en el caso del Valle y zonas aledañas y de la provincia en general, las formas de caracterizar la territorialidad se asociarán estrechamente con el régimen hídrico: *provincia seca* y *zona árida* son tal vez los dos más frecuentes. Asociados con estos calificativos aparecerán en diferentes períodos las ideas de *pobreza* y *atraso* y algunas categorías que hacen más explícitas las caracterizaciones de economía moral asociadas con este diagnóstico: *incultura* y *desidia*.

Es importante destacar que estas constituciones de periferia no son ni excluyentes ni tampoco linealmente acumulativas. Desde la propuesta conceptual adoptada, pensamos en las periferias como espacios privilegiados para la producción de “heterodoxias” (Descola, 2012), reinventiones, propuestas, apuestas que desafíen o redefinan las lógicas que las constituyen como márgenes. Si hablamos de los márgenes como

reinenciones del Estado, de las periferias como versiones no hegemónicas de la Modernidad, es posible que estos espacios sean buenos sitios para indagar en esa alteridad potencial de las relaciones.

En ese sentido, Natenzon (1989) historiza algunas de las relaciones tejidas con el agua en La Rioja y tensiona sus resultados con el recurrente diagnóstico de aridez, conformado también allí como un relato de inevitabilidad o una *fatalidad*, dirían los catamarqueños del siglo XIX. Natenzon expresa:

lo que falta es alternativas para saber qué hacer en un área con menos agua que aquella en donde y para la cual se desarrollan las técnicas, las propuestas y las soluciones aplicadas: la pampeana. Técnicas, propuestas y soluciones que están pensadas desde un solo sector nacional [...] según el criterio técnico imperante, no hay más solución para los Llanos que la concentración de la tierra, la asalarización [...], la emigración de la población sobrante [...] y el clientelismo político. Si se pretende modificar esta situación, deberá buscarse alternativas desde otro enfoque distinto al predominante en La Rioja actual, totalmente influido por la visión no riojana, útil a quienes dirigen la política y la economía en la Provincia. Y esto, sin que desechemos [...] estudios técnicos sobre hidrología, geomorfología, botánica, ecología y climatología de la región. Pero estos carecerán de sentido si no se dejan de lado los mitos con los cuales se interpretan sus problemas: - La propiedad indivisa es un obstáculo al desarrollo de los Llanos. - La región está llena de potencialidades, sólo le falta el agua. [...] esperamos haber contribuido a iniciar una discusión tendiente a **desarticular esta mitología** (Natenzon, 1989: 10, negritas mías).

El diagnóstico de Natenzon en este párrafo es doble: por una parte, da cuenta de la continuidad y carácter “ortodoxo”, casi de fórmula, de las recetas propuestas para desarrollar/civilizar/adelantar una región árida. Por otra parte, trata a este conjunto de diagnósticos e ideas de futuro (expresadas como proyectos de gestión, planes de obra, informes económicos, etc.) como una *mitología*. El único punto en el que diferimos con la autora es en su intención de “desarticular” esa mitología

a partir de la discusión. Creemos que los mitos deben ser analizados y también tratados como tales, es decir, como relatos poderosos, organizadores de mundos y conformadores de subjetividades, tan anclados a la espacialidad que describen como un dique (que también es un mito, como veremos).

La propuesta de estas páginas es, entonces, situar. Uno de los problemas mayores de la narrativa de la aridez es —como bien señalan Natenzon, Benedetti y Massey— la cuestión de lo inevitable y lo perpetuo. Para desestructurar esa idea, ya que no la totalidad del relato mítico, intentaré reconstruir las circunstancias de su emergencia y consolidación: en resumen, rastrearlo. En ese sentido, pensamos al mito de la aridez como una inercia espacial (*sensu* Santos, 2000) en sí mismo.

Rastros: aridez, abandono, atraso

En función de lo dicho hasta aquí, exploraremos a continuación una serie de fuentes que permiten deshilvanar esta narrativa en torno a las relaciones hídricas. Para fines analíticos, he dividido esta tarea de rastreo en tres apartados: la construcción de Catamarca como provincia relegada o desheredada (abandonada del Estado y el progreso); la construcción de Catamarca como provincia pobre y árida (abandonada de los recursos naturales), y finalmente la construcción de la provincia como territorio inculto (abandonado de la civilización). Como se observará, estos sentidos aparecen articulados en las fuentes de época, se construyen y reproducen conjuntamente.

a. Relegamiento y atraso: una provincia *desheredada*

El pueblo argentino se ha reunido en Tucumán para celebrar el más grande acontecimiento que marca nuestra historia en la vía del progreso [...]: la terminación del ferrocarril de Córdoba a Tucumán. Pronto este ferrocarril llegará a Salta y Jujuy, así como el del oeste tocará las puertas de San Juan y Mendoza [...]. La República entera estará entonces comunicada por medio de caminos de fierro [...]. **Pero dos provincias quedan hasta ahora desheredadas de los grandes beneficios del ferrocarril: Catamarca y La Rioja. Ellas no se sientan hoy al gran banquete de la patria [...] Catamarca y La Rioja no sienten aún**

el silbato de la locomotora que pasa a cincuenta o sesenta leguas derramando el progreso y la riqueza para los demás pueblos [...].⁷

Esta nota periodística, de 1876, introduce con fuerza la categoría “atraso” para interpretar las realidades provinciales. Las relaciones entre espacio, tiempo y actividad humana se presentan claramente definidas. La primera operación de la modernidad, la linealidad del tiempo, desplaza el eje de la atención hacia “el” futuro medido con la vara del progreso, y por lo tanto como crecimiento económico asociado con la colocación de mercancía (primaria) en el mercado externo al propio territorio. El progreso como punto “de llegada” convierte al tiempo en una pista de carreras y al espacio en distancia económica respecto a la meta (o, concretamente, a los rivales más cercanos). Esa distancia se expresa en el ferrocarril:

[...] **La justa queja de Catamarca y la Rioja, tiene otra razón de ser poderosísima**, que la coloca en la categoría de las que deben atenderse por propia convivencia. **Los grandes minerales de la Rioja y Catamarca, llamados a ser la más rica producción del país, la que nos levantará en riqueza y poder ante el extranjero;** [...] la industria minera, decimos, carece hoy de su principal elemento de desarrollo y progreso [...].⁸

Las provincias “atrasadas” han sido “desheredadas”. Esta idea es reivindicada por la historiografía catamarqueña reciente. Cabe destacar aquí un dato que Bazán (1996: 272) subraya repetidas veces: hasta 1880, la exportación de minerales reportaba a Argentina tres veces más ganancias que la exportación agrícola. El panorama cambió drásticamente con la inmigración masiva y el proyecto ferroviario. En esa década, las empresas mineras catamarqueñas quebraron, y desde ese momento nunca más sería la inversión local la que reactivaría la minería. Las riojanas resistieron apenas una década más (ídem). En ambos casos, la quiebra se

7 AHC. Diario *El Pueblo*, Catamarca, 1 de diciembre de 1876. Año 1, núm. 66.

8 AHC. Diario *El Pueblo*, Catamarca, 1 de diciembre de 1876. Año 1, núm. 66.

produce fundamentalmente por la imposibilidad de sostener los costos de transporte en mula y carreta hasta las vías férreas.

En ese mismo año de 1876 encontramos indicios de una transformación en las ideas de futuro y, por lo tanto, en los imaginarios geográficos referidos a la relación entre prosperidad, economía y espacio:

Muchos se animan y escudriñan más cuidadosamente **cómo desviar la pobreza** [...]. Nuestra Provincia llamada a ser la primera en la República como productora, que se presta por su clima y **privilegiadas tierras a la agricultura**, es casi fuera de duda que atendida aquella debidamente podría burlarse a la crisis que ya se hace sentir.⁹

Posteriormente, en fuentes más cercanas al siglo XX veremos cómo el imaginario asociado con la agricultura como fuente de riquezas se asienta y se convierte en la propuesta económica por excelencia para una provincia que ya comienza a pensarse a sí misma como “pobre”.

[...] Enterado del contenido de la nota de V. E. en que invita a este Gobierno a acogerse a los beneficios del decreto del Ejecutivo Nacional de 20 de marzo último, disponiendo la manera como ha de contribuir a la **construcción de canales, embalses y pozos artesianos** en las provincias, me cabe la satisfacción de manifestar a V.E. que este Gobierno está de acuerdo con las disposiciones que él contiene. Réstame solamente felicitar a V.E. por su laudable iniciativa, llamada a transformar la precaria situación de **provincias pobres como Catamarca**.¹⁰

Con esta última cita ingresaremos al conjunto de debates y problemas que configuran hídricamente a Catamarca en las primeras décadas del siglo XX: la participación de la Nación como actor principal, si no protagonista, de las grandes reconfiguraciones de la hidráulica del valle, y un proyecto económico (espacial y moral); en otras palabras, un ima-

9 *Ibíd.*, 27 de junio de 1876.

10 AGN-I. MOP. Expte., 25831 C. Catamarca, mayo 17 de 1899. Nota de Flavio Castellanos al ministro de Obras Públicas de la Nación, Emilio Civit.

ginario geográfico, centrado en la agricultura y su necesaria condición: el riego a gran escala.

b. El imaginario agrícola: aridez y pobreza

Casi cuarenta años después de que el “atraso” irrumpiera en el discurso periodístico catamarqueño, la aridez parece ser la condición que condena a la región a la pobreza. Al mismo tiempo, la agricultura, “principal fuente de riqueza de la nación”, ha sido naturalizada como la opción económica por excelencia. Los periódicos locales publican prolíficos fascículos extendiéndose sobre los beneficios de la vitivinicultura y “el éxito mendocino”, referencia obligada para pensar el futuro de las zonas áridas. Mientras tanto, Catamarca amenaza con convertirse en “una provincia de empleados y maestros” (Bazán, 1996: 340), registra demografía negativa y continúa presentando los niveles de población de 1876. El empleo estatal es la única fuente de ingresos estable de la población, y la dependencia de los fondos y las políticas nacionales es ya marcada. Expresado en el lenguaje de la historia económica, el panorama catamarqueño resulta “dramático”:

Catamarca es quizás el ejemplo más **dramático** de la reorientación mercantil en la Argentina de fines del siglo XIX. Vinculada históricamente hacia los mercados andinos, cuando éstos comenzaron a retraerse [...] no pudo encontrar una alternativa productiva competitiva. La crisis debilitó aún más su economía y [...] el retraimiento se tornó **irreversible** [...] los escasos recursos se utilizaron para reforzar gastos administrativos en detrimento de inversiones en infraestructura y en capital social quedando estos últimos en manos del Estado nacional cuya ayuda financiera se tornó crucial (Alvero, 2011: 31).

Las posibilidades de imaginar el propio espacio como no marginal parecen diluirse en el caso de Catamarca a medida que la Argentina agrícola va tornándose modelo organizador de las prácticas y los proyectos económicos y espaciales futuros. Veamos cómo los contemporáneos describen su propia situación:

La decadencia del norte argentino.

[...] **Es común escuchar todavía a los ancianos de las regiones del Norte que en esas zonas, antes de llegar el ferrocarril, se gozaba de mayor bienestar económico,** [...] en población no han prosperado, sino por lo contrario, retrocedido. Esto es también exacto, y **si bien no cabe ante un concepto de civilización reaccionar en contra del ferrocarril que es un primordial factor de adelanto,** por mucho que transitoriamente haya ocasionado la situación a que nos referimos se comprueba hoy, tras la experiencia recogida, que se ha debido complementar su construcción con obras defensivas de la economía de las regiones [...]. La situación es de tan intensos matices que requiere realmente, de modo impostergable, la **atención del gobierno central** [...] Más grave es la cuestión que la propia **miseria** representa por falta de trabajo y la emigración consiguiente [...] sólo la vivificación de las **fuentes naturales de actividad** ha de constituir una solución permanente y de la amplitud necesaria. La determinación de estas fuentes es lo que ha de requerir el buen juicio de los gobernantes; [...] el **fomento de la irrigación artificial mediante la construcción de embalses, diques y canales, es el factor primordial** de esa reacción, siempre que en la administración del agua no se reconozcan preferencias que signifiquen a la vez injusticias serias, por motivos de carácter político [...].¹¹

El diagnóstico realizado por los escritores de este artículo retoma los puntos principales que los historiadores han destacado a la hora de construir la narrativa de decadencia socioeconómica del norte. Catamarca, al igual que otras provincias pero probablemente más que la mayoría, se enfrenta a la contradicción fundamental de las narrativas del progreso: “*no cabe ante un concepto de civilización reaccionar en contra del ferrocarril*”. En consecuencia, la solución es asumir como *transitoria* la situación de *miseria* y *decadencia* de las regiones áridas del país. La expresión “no podemos aspirar” a la riqueza o a la salida de

11 AHC. Diario *El Ambato*. Catamarca, 17 de octubre de 1922.

la miseria parece acrecentar su lugar en el imaginario temporoespacial catamarqueño. Las posibilidades de imaginar un futuro (económico) para la provincia se vuelcan entonces a las *fuentes naturales de actividad* propuestas por la narrativa moderna nacional: la *doma* del agua y la construcción de *Obras* de irrigación artificial”.¹²

En los últimos años del siglo XIX, la agricultura comienza lentamente a ser concebida como el “motor del progreso” en Catamarca. “El problema de la sequía” es omnipresente en lo que respecta a imaginar un futuro próspero agrícola, aunque las formas en que se expresa y concibe son variadas. En ese aspecto, el papel atribuido a los Estados y particularmente al Estado nacional sirve como articulador del conjunto de sentidos sequía-pobreza-atraso.¹³

Es importante destacar el carácter generalizado de la idea de la agricultura como futuro económico único para las provincias del NOA. Mientras, el caso tucumano, asociado con la disponibilidad de agua en abundancia, es traído a colación como límite o marcación de las diferencias en las posibilidades de inserción de las “regiones áridas” en comparación con la zona azucarera, la vitivinicultura mendocina comienza a aparecer como referentes de lo posible, desplazando al imaginario geográfico minero que había constituido el horizonte del Progreso de Catamarca y La Rioja hasta bien entrado el siglo XIX (Bazán, 1996).

En ese sentido, la correspondencia recuperada en el Archivo General de la Nación nos ofrece algunas pistas para pensar en la lenta conformación de un sentido común colectivo que coloca al riego y, por ende, a las “obras” hídricas en el centro de las posibilidades económicas del noroeste. Así se expresa al respecto el gobernador de Jujuy en 1916, al solicitar a la Nación el estudio y la ejecución de obras sobre el Río Grande *a los fines de utilizar sus aguas en el riego*:

12 A las que se suma la reactivación (siempre hipotética en el período trabajado) del “sueño minero”, que no trabajaremos aquí (ver Argañaraz, 2022b).

13 Para un análisis específicamente centrado en la transformación de las infraestructuras hidráulicas y sus sentidos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, ver Argañaraz (2021).

[Para] esta Provincia, la que **futuramente deberá ser, y por muchos años, casi exclusivamente agrícola** constituye una urgente necesidad, el estudio de la **forma más científica y racional de distribuir sus aguas** [...] siempre le faltó **el auxilio directriz y pecuniario de la Nación.** [...] El gran caudal de aguas de verano no desempeña hoy otra misión que originar con sus desbordes los grandes ciénagos que existen en su curso, inmensa fuente de paludismo, [...] mientras tanto el **ferrocarril** recorre importantes secciones sin llenar con toda la eficacia deseable su doble función de colector y distribuidor de productos, porque **faltan los núcleos consumidores y productores que sólo pueden generarse por la acción del agua gobernada** y empleada benéficamente.¹⁴

Una de las características más generalizadas en las fuentes de esta época es la apelación al Estado, particularmente el nacional, como responsable de los destinos hídricos y económicos de las regiones. Las *obras hídricas* comienzan a perfilarse como condensadoras espaciales de una serie de relaciones con el tiempo-espacio que tienen al Estado y al agua como protagonistas. La *construcción de embalses, diques y canales* por parte del *gobierno central* concentra las expectativas y horizontes de posibilidad de “futuro”. Asimismo, las apelaciones al *estudio científico* y la *racionalización* de la distribución constituyen explicitaciones de un tipo de lógica de relación con las aguas que continúa en lento proceso de consolidación, generando las primeras expresiones territoriales de lo que será, cuarenta años después, un verdadero “sueño hidrosocial” (Swyngedouw, 2007) en el noroeste: los diques, cuestión que exploraremos más adelante.

c. **Economía moral de la aridez: incultura y desierto**

Muchas cuestiones, políticas o sociales, se hacen entre nosotros accesorias, ante dos fenómenos formidables que las dominan o las complican: EL DESIERTO Y LA IGNORANCIA. El viejo asunto de los indios,

14 AGN-I. MOP. Expte. 4068 J. 1916. Las negritas son mías.

no es tal [...] es cuestión DE DESIERTO. El indio argentino, por sí, es tal vez el enemigo más débil y menos temible de la civilización [...] Suprimidle del todo, pero dejando el desierto, y tendréis en seguida que ocupan su puesto y le reemplazan doscientos gauchos [...] Y al contrario: suprimid el desierto [...] y el indio como el montonero desaparecerán sin más esfuerzo [...]. El desierto no ha sido aún invadido, combatido por nosotros, como debería serlo, por la colonización sistemática y estratégica, para completa seguridad de nuestros intereses rurales, para expansión indefinida de todos los elementos de la civilización [...]. De los estados argentinos, [...] los de más rara población son Mendoza, San Luis, Catamarca, Rioja y Jujuy.¹⁵

Este fragmento del Censo Nacional de 1869 permite dar mayor precisión cronológica a uno de los puntos que venimos desarrollando: para la década de 1870 la idea de “desierto” está siendo ya movilizada y puede considerarse consolidada en el imaginario geográfico y los proyectos liberales-modernizadores de futuro de la nación. Catamarca está incluida entre las provincias más “desiertas”, no en este caso por su aridez sino por su “rara población”, prolífica en montoneras y protagonista de los últimos alzamientos federales. En este sentido, sostenemos que hasta ese momento el “desierto” catamarqueño no se diferenciaba de su homólogo patagónico: conquistable militarmente, valioso para el proyecto civilizatorio y, sobre todo, domesticable mediante la agricultura. Sin embargo, como hemos visto, no muchos años después comienza a surgir un diagnóstico de *aridez* que diferenciará a Catamarca de ese otro desierto: el *abandono* político-territorial, la *escasez* de agua y la *incultura* de suelos y población, unida a la imposibilidad de atraer migración, son los elementos principales que lo conforman.

En este panorama, la categoría *incultura* reemplaza a la *barbarie* sarmientina para plantear una nueva antítesis a la civilización, ya no bélica sino simplemente carente de medios intelectuales e hídricos. Bajo el título “Mentes áridas, campos áridos”, en 1876 el diario *El Andino* ofrece las siguientes consideraciones, transcribiendo la carta de un maestro normal:

15 Primer Censo Nacional argentino. 1869. Tomo 1, pp. XIV [mayúsculas originales].

[...] si [los gobernantes] dan [dinero] para fomentar una empresa de pozos artesianos, ¿no han de dar para ayudar a la educación del pueblo, manantial perenne de progreso y felicidad? Buscan agua para apagar la sed de nuestros áridos campos, ¿y no han de ayudar a fertilizar la aridez de la ignorancia mil veces más triste que la de la tierra? [...] ¹⁶

En un sentido parecido se expresa el químico Schickendantz, quien participó de los emprendimientos mineros locales¹⁷ en el siglo XIX:

sobre los **obstáculos que se oponen a un desarrollo sano de esta tierra** [...] Estos obstáculos no desaparecerán antes de que se introduzca una **reforma completa en la enseñanza** [...] las ciencias naturales están consideradas como un interesante pasatiempo con extraños juguetes y no como la fuente de conocimiento de todas las cosas [...] una vez hecho esto, desaparecerán todos estos obstáculos y el limpio cielo de Catamarca cubrirá con su bóveda a un pueblo trabajador y contento; **se aprovechará hasta la última gota de agua, con que la naturaleza ha dotado tan mezquinamente a esta tierra**, en la seguridad de que ninguna triquiñuela de abogado, ninguna corruptibilidad sin castigo, pueda defraudar a los propietarios en sus derechos. **Entonces florecerán la viticultura y la minería**, sin necesidad de temer que algún proceso fraudulento devore las fatigas de veinte años de trabajo (Schickendantz, 1874, en Peña de Bascary, 2014: 100).

La relación entre instrucción (centrada en las ciencias naturales) y prosperidad económica está en esta década firmemente asentada. Sin embargo, ya para 1900 comienzan a avistarse algunos cuestionamientos: *la empleomanía crece y crece cada día más, que nuestros comerciantes desaparecen poco a poco, que nuestra agricultura no cuenta con progreso que valga [...].*¹⁸ Este diagnóstico tiene una firme presencia en la

16 AHC. Diario *El Andino*, Catamarca, 1876.

17 Fue amigo personal de Samuel Lafone Quevedo y participó en el diseño de los mecanismos de explotación de la mina Capillitas.

18 AHC. Diario *La Ley*, Catamarca. Sábado 17 de marzo de 1900. Año III, núm. 270.

historiografía de la provincia en los albores del siglo XX: la expulsión de población y la falta de perspectivas de crecimiento económico (agrícola) condujeron a un aumento del empleo público y no evitaron la creación de un sector social “instruido”, producto de la consolidación del sistema educativo (Campi, 2000; Bazán, 1996). Aquí, la desarticulación entre el progreso como empresa cultural y el progreso como estado de prosperidad económica se verifica tempranamente, pero no para desaparecer sino para convivir con los relatos anteriores: la idea de que existe un vínculo entre instrucción y prosperidad económica continúa presente. La ausencia de esa relación en el caso de la provincia será entendida, nuevamente, como una *falta* del espacio local: el tipo de instrucción no sería el correcto, la población local es *incapaz o inexperta* y, si a eso sumamos la *mezquindad de la naturaleza*, el resultado final es nuevamente un diagnóstico del territorio como *inviable* (Benedetti, 2005) y el relato de inevitabilidad subsiguiente.

Es en el marco de esta lógica que se consolidará la apelación al Estado como creador de “obras” que permitan el progreso de la región. Esta idea aparece en la documentación de las primeras décadas del siglo XX; sin embargo, es en torno a 1940 cuando comienza a tomar una de sus formas más interesantes: la *mística de los diques*.

¿Contramito o variación? Imaginar el territorio como tarea política

Trascendió en la Casa de Gobierno que el ingeniero Vidal¹⁹ tuvo palabras de encendido **elogio para las posibilidades agropecuarias** de nuestra provincia, y en especial para la obra que ha realizado Catamarca en materia de **diques**, canales, etc. [...] “Catamarca, provincia considerada pobre, ha tenido suficiente riqueza espiritual y capacidad de creación para **realizar esta magnífica obra de los diques. Hay que valorizar esa obra. Hay que extender la mística de esa obra a las clases trabajadoras, para que sean ellas mismas quienes sean las**

19 Presidente del Consejo Agrario Nacional en ese momento.

pioneras de lo que han imaginado y sabido llevar adelante otros catamarqueños". El plan pertenece a mentes catamarqueñas; deben ser ante todo manos catamarqueñas quienes lo lleven a la práctica en forma integral.²⁰

En este párrafo aparece específicamente el término "mística", que constituye la última pieza de la tarea de rastreo que queremos proponer y a la cual se une la idea de "milagro en el desierto", que aparece en nuestra próxima cita. Estas expresiones, especialmente si se las contraponen a las anteriores y a la idea de una "mitología de la aridez" presente hasta nuestros días, en palabras de Natenzon, pueden entenderse como un contramito: un relato capaz de tomar los mismos elementos del mito árido (la escasez de agua, la *pobreza* y el *atraso* provinciales, la *desidia*), pero construir con ellos otro imaginario: uno en el cual los diques y la "doma" de estas aguas escasas y rebeldes sea posible y traiga consigo nuevas posibilidades: el *milagro*.

El Esfuerzo del hombre hizo florecer en pleno desierto catamarqueño una nueva riqueza. Algodón de fibra larga. "Un milagro en el desierto". [...] Han sabido utilizar un recurso subterráneo que no era evidente y demostrar con su uso todas las posibilidades que tiene el suelo catamarqueño cuando a ese elemento se lo hace rendir, **destruyendo el mito cómodo o infecundo de la tierra seca y sedienta que nada produce.**

Ése es, pues, el milagro. Entremos en su médula. Unos hombres de Catamarca se dijeron un día que a Dios hay que ayudarlo para que el milagro sea posible. **Olvidaron, o trataron de hacerlo, la premisa de la tierra improductiva, reseca, sin agua [...]** la batalla era estructurar y poner en actividad funcional una explotación agrícola con riego de agua subterránea extraída por el **sistema de bombeo, en un campo que parecía un páramo [...]** **estos emprendedores catamarqueños [...]**

20 Biblioteca Julio Herrera, Catamarca (BJH). Diario *La Unión*, Catamarca. Martes, 24 de octubre de 1961.

no duermen siestas tan largas como quiere el anecdotario.²¹ Se ha destruido así el falso mito de la indolencia, de la miseria voluntaria que se atribuía por comodidad a nuestros campesinos. Todo invita [...] a reconciliarse con la “civilización”.²²

Al recorrer los vínculos planteados en ambas citas entre agricultura, producción, tecnología, agua, instituciones, sujetos “reconciliados con la civilización”, “desierto”, nos encontramos con una verdadera batalla entre mitos, o entre “místicas” si tomamos la categoría del apartado anterior. En los términos analíticos propuestos por este trabajo, podemos pensar en la forma de conflicto que adoptan las narrativas como parte de un proceso de reinención de los imaginarios geográficos catamarqueños. Ya no encontramos a la “fatalidad” como horizonte, sino que el vínculo con la aridez es descrito en términos de batalla contra un mito. Los mitos, particularmente, tienen la característica de definir un sistema temporal para imaginar simultáneamente presente, pasado y futuro:

Un mito se refiere siempre a acontecimientos pasados: “antes de la creación del mundo” o “durante las primeras edades” o en todo caso “hace mucho tiempo”. Pero el valor intrínseco atribuido al mito proviene de que estos acontecimientos, que se suponen ocurridos en un momento del tiempo, forman también una estructura permanente. Ella se refiere simultáneamente al pasado, al presente y al futuro [...] una secuencia de acontecimientos pasados, pero también **esquema dotado de una eficacia permanente, que permite interpretar la estructura social [...] y entrever los lineamientos de la evolución futura** (Lévi-Strauss, 1987: 232).

Una consideración que no carece de interés es que, en este esquema, el milagro es inesperado y no se corresponde con las condiciones

21 BJH. Diario *La Unión*, Catamarca. Viernes, 10 de noviembre de 1961. Las negritas son mías.

22 BJH. Diario *La Unión*, Catamarca. Martes, 29 de noviembre de 1960. Las negritas son mías.

“normales” de funcionamiento del territorio, justamente por eso es disruptivo. Sin insistir en algo que podría considerarse un juego de lenguaje, señalaré, en cambio, que las potencialidades que plantea esta mística de los diques no alteran las coordenadas fundamentales en las que se piensa el futuro catamarqueño: un futuro agrícola, basado en el riego y en grandes obras realizadas sobre todo con presupuesto nacional, donde los espacios con más posibilidades de progreso son aquellos más húmedos y donde —como veremos a continuación— los sujetos deseables e indeseables siguen siendo clasificados con criterios vinculados con la indolencia. Pero en este último aspecto sí existe una transformación relevante: a la desidia se suma otra forma de clasificación que relega al sujeto urbano, la experiencia y la autenticidad de un productor campesino (ideal) llamado a ser el nuevo protagonista del progreso provincial.²³

Conclusiones: entre el mito, el milagro y la política

En estas páginas hemos propuesto una serie de movimientos tendientes a situar históricamente y a recorrer las transformaciones de lo que tanto los locales como algunos estudiosos han llamado el “mito” de la pobreza o la “mitología” de la aridez. Este par, a veces causal, a veces dialéctico (particularmente cuando adopta connotaciones de economía moral), sintetiza las coordenadas de construcción de un imaginario geográfico donde la pobreza es sustituida por una condición temporal: el atraso.

En esta historización intentamos, en primer lugar, situar el surgimiento de las categorías que conforman este imaginario y distinguir las condiciones bajo las cuales se convierten en un relato de inevitabilidad (*sensu* Massey, 1999) capaz de articular no sólo los diagnósticos de presente sino de pasado y futuro en la provincia. Sobre todo, estos relatos interesan porque son movilizados en la práctica y la planificación del territorio: forman parte central de los proyectos de agriculturización

23 En otra parte (Argañaraz, 2022, en prensa) he analizado algunas de las implicaciones de este desplazamiento de sujetos protagonistas, especialmente en relación con el papel que el mito civilizatorio en su versión desarrollista (centrada en la agricultura) atribuye al sujeto urbano: el de *derrochador* de agua y el de sujeto *incapaz*, por *inexperto*, de participar del circuito productivo.

de la región a lo largo del siglo XX y son poderosos motores para la planificación de una hidráulica provincial basada en los diques. Es en este último marco que el primer “mito” es confrontado con una segunda narrativa, la *mística de los diques* (y el *milagro en el desierto*) que consideramos forma parte del mito, en el sentido de que articula los mismos elementos y moviliza la misma geometría temporoespacial. En otras palabras, la *carrera de la civilización* (o del desarrollo, en su versión reciente) como esquema organizador de espacialidades *adelantadas* o *atrasadas* no se modifica, tampoco la idea de *escasez* hídrica como diagnóstico espacial de la provincia. La transformación tiene que ver con la posibilidad de movilizar nuevas herramientas de *doma* del agua: los diques. La dimensión político-partidaria de estas movilizaciones, así como las tensiones nación-provincia que la rodean, quedan pendientes como temas de análisis a futuro.

Bibliografía

- ALVERO, Luis Alejandro (2011). “En búsqueda del equilibrio: Producción y finanzas públicas de Catamarca a fines del siglo XIX”. *Revista Escuela de Historia*, 10(1). Universidad Nacional de Salta.
- ARGAÑARAZ, Cecilia (2022a). *Tiempos imaginados y espacios áridos. Controversias en torno al agua en el Valle de Catamarca (siglos XIX-XX)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/23896>
- _____ (2022b). “Los mitos del desierto: aridez e imaginarios geográficos en Catamarca y Argentina (1880-1960)”. En *Revista de Historia*, núm., 29(1). Universidad de Concepción, Chile. [En prensa].
- _____ (2021). “El nacimiento de un ‘servicio’: agua, ciudad y construcción de estatalidad en Catamarca a principios del siglo XX”. Quadros Rückert, Dos Santos y Banzato (coords.). *Aguas y políticas públicas en Argentina, Brasil y México*. Agua y Medio Ambiente, 5. Jaén, Editorial Universidad de Jaén, 21-41.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempertat (1982). *El sistema de la economía colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- BAZÁN, Raúl Armando (1996). *Historia de Catamarca*. Buenos Aires: Plus Ultra.

- BENEDETTI, Alejandro (2005). *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de los Andes (1900-1943)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Buenos Aires.
- CAMPI, Daniel (2000). “Economía y sociedad en las provincias del Norte”. En Lobato (dir.). *Nueva Historia Argentina*. Tomo V. Buenos Aires: Sudamericana, 71-118.
- DAS, Veena y Poole, Deborah (2008). “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. En *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 27. UBA: 19-52.
- DESCOLA, Philippe (2012). *Más allá de la naturaleza y la cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ESCOBAR, Arturo (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá: Envión Editores.
- GINZBURG, Carlo (2010). *El Hilo y las Huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1995 [1982]). “Señales. Raíces de un paradigma indiciario”. En Gilly, A. et al. *Discusión sobre la historia*. México: Taurus.
- LATOUR, Bruno (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la Teoría del Actor-Red*. Buenos Aires: Manantial.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1987 [1958]). *Antropología estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- MARTÍN, Facundo; ROJAS, Facundo, y SALDI, Leticia (2010). “Domar el agua para gobernar. Concepciones sociopolíticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos Segreti”*, 10: 159-186.
- MASSEY, Doreen (1999). *Imaginar la globalización: las geometrías del poder del tiempo-espacio*. Barcelona: Icaria.
- NATENZON, Claudia (1989). “Agua, recurrencia social y organización territorial en los llanos de La Rioja”. En *Territorio* (1). Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires.
- OSATINSKY, Ariel (2014). “Transformaciones económicas y deterioro social en Catamarca entre fines del siglo XIX y el siglo XXI: de la marginalidad a la inserción en el mercado mundial”. III Jornadas

- Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy y Red SIMEL.
- PEÑA DE BASCARY, Sara (2018). “Notas de Schickendantz, Lillo y Correa para una inédita ‘Memoria descriptiva del Tucumán’ en 1888”. En Perilli de Colombres Garmendia (comp.). *Historia & Cultura*, núm. 3. Tucumán: Fundación Miguel Lillo.
- QUIROGA, Laura (2010). “En sus huaycos y quebradas: Formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”. En *Memoria Americana*, núm. 18(2): 185-209.
- SANTOS, Milton (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- SHORE, Cris (2009). “Hacia una antropología de las élites”. *Etnografías Contemporáneas*, 4(4), 23-46.
- SWYNGEDOUW, Eric (2007). “Techno-Natural Revolutions. The Scalar Politics of Franco’s Hydro-Social Dream for Spain, 1939-1975”. *Transactions*. Londres: Institute of British Geographers, Royal Geographical Society.
- SWYNGEDOUW, Eric (2014). “‘Not A Drop of Water...’: State, Modernity and the Production of Nature in Spain, 1898-2010”. *Environment and History*, 20: 67-92. The White Horse Press. DOI: 10.3197/096734014X13851121443445
- TANDETER, Enrique (2000) (dir.). *Nueva Historia Argentina*. Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana.
- VALIENTE, Silvia (2012). “Catamarca, periferia de la periferia: Locus de enunciación y la construcción de contextos de periferia”. En *Geograficando*, 8(8), Universidad Nacional de La Plata: 233-253.

